



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de MAYO de 2026 - Año 22 - Nº 1.035



Creado: ORDENANZA Nº 2944 - HCD - 2004
Decreto Nº: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. Nº 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DRA. ESTEFANÍA MAGALÍ SIRACUSA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente

LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1º

MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2º

JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa

MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo

LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa

FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa

JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Ana María Inés Teruel

Diego Augusto Videla

Fernando Ariel Aguilera

Johana Micaela Medina

Juan José Di Sisto

Laura Vanina Sánchez

María del Carmen Mercado

Mario Alfredo Silvestri

Mixci Lizbeth Huatay Otiniano

Andrés Russo Barrera

Gastón Enrique Témoli

Juan Martín Divizia

Julietta Cristina Ponce

María Agustina Gatto

María Paulina Calderón

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal

DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente

C.P.N. WALTER ARIEL FERNANDEZ

Vocales

DRA. MARIA PAZ PAGANO

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.035



ÍNDICE

DECRETO N.º 0451-SSPMYMU-2026 2

LICITACIÓN PÚBLICA N.º 12-SSPMYMU-2026..... 3

DECRETO N.º 0451-SSPMYMU-2026 SAN LUIS, 13 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N.º I-03300054-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINAS VIALES, los cuales son necesarios para dejar los equipos en su correcto funcionamiento y así poder continuar con los trabajos habituales, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 6;

Que en actuación 4 toma conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana;

Que en actuación 8 obra informe complementario de la Dirección de Parque Automotor;

Que en actuación 9 toma conocimiento la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 10 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario indica la necesidad de realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente para solventar el presente gasto, adjuntando en actuación 11 la correspondiente Reserva de Crédito;

Que en actuación 13 se adjuntan Decreto N.º 683-SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLTyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuaciones 14/15 y 17 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 12-SSPMYMU-2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$51.445.271,00);

Que en actuación 18 Asesoría Letrada encuadra el presente caso en las previsiones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025);

Por ello y en uso de sus atribuciones;



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.035



EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°: Encuadrar el presente caso en las disposiciones de lo establecido en las previsiones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N° III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2°: Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Act. C/ Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	15	16	00	00	00	01	3	90	3	\$51.445.271,00
Total										\$51.445.271,00

AMPLIAR:

Jur	UE	Act. C/ Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	15	16	00	00	00	01	3	90	2	\$33.313.421,00
06	15	16	00	00	00	01	3	90	4	\$18.131.850,00
Total										\$ 51.445.271,00

Art. 3°: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 15) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 17), obrantes en el presente expediente N° I-03300054-2026, correspondiente a la Licitación Pública N° 12-SSPMYMU-2026.-

Art. 4°: Llamar a Licitación Pública N°12-SSPMYMU-2026, para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS destinados a MAQUINAS VIALES, necesarios para dejar los equipos en su correcto funcionamiento y así poder continuar con los trabajos habituales de la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$51.445.271,00).-

Art. 5°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 12-SSPMYMU-2026.-

Art. 6°: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 7°: Imputar el gasto a las siguientes partidas presupuestarias:

06.15.16.00.00.00.01.3.90.2	\$33.313.421,00
06.15.16.00.00.00.01.3.90.4	\$18.131.850,00.-

Art. 8°: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°: Hacer saber a la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Vialidad.-

Art. 10°: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 11°: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 12-SSPMYMU-2026
Expediente N° I-3300054-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MÁQUINAS VIALES."

PRESUPUESTO: pesos cincuenta y un millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos setenta y uno con 00/100 (\$51.445.271,00).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 02 de junio de 2026 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar
Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis